

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2020.

--- En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 13:00 horas del día ocho de enero del año dos mil veinte, reunidos en el domicilio que ocupa el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, sito en avenida Victoria número 213 Poniente, colonia Centro, los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, L.C.C. Juan Carlos Organista Espinosa, Director General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Nayarit, en representación del L.C. Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit y Presidente; Lic. Jorge Francisco Javier Vallarta Trejo, Sub Secretario de Gobierno en representación del Lic. José Antonio Serrano Guzmán, Secretario General de Gobierno y Presidente Ejecutivo; Lic. Aldo Álvarez Ávila Jefe del Departamento de Organismos Públicos Descentralizados, en representación del L.C. Juan Luis Chumacero Díaz, Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit y Vocal; C. Libertad Méndez Lomas, Directora de Planeación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit de Nayarit en representación del Mtro. José Antonio Ruiz Barrios, Director General del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit y Vocal; L.A.E Juan José González Parra Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit y Vocal; así como el Lic. Dennys Alonso Gómez Saucedo, Director General del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y Secretario Técnico; así mismo se hace constar la presencia del representante de la Contraloría General del Estado de Nayarit quien funge como Órgano de Vigilancia el Arq. Leonardo Alejandro de Loera Cornejo Con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit; por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 51 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, 1°, 8° fracción I, 10, 12 y 14 del Decreto Administrativo por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema de Radio y Televisión de Nayarit", publicado en Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 23 de julio de 2018, se da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria, al tenor de lo siguiente:-----

---**Punto 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-** El L.C.C. Juan Carlos Organista Espinosa, en su calidad de representante del Presidente de la Junta de Gobierno, da inicio con la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil veinte, y da cuenta que se encuentran la mayor parte de los representantes, de los miembros convocados por el citado Órgano de Gobierno por lo que se declara que existe el quórum legal y se procede al desahogo de la presente sesión. -----

DIRECCION GENERAL

Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro,
Tepic, Nayarit, México. C.P. 63000
Tel: (311) 210 45 00, (311) 210 45 01
(311) 210 45 02

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
3. Presentación, Análisis, Discusión y Aprobación del Organigrama del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit. para el ejercicio 2020.
 - 3.1. Presentación, Análisis, Discusión y Aprobación del Presupuesto Autorizado por Capítulos y Partidas Presupuestales en cuanto al **Subsidio Estatal**.
 - 3.2. Presentación, Análisis, Discusión y Aprobación del Presupuesto Autorizado por Capítulos y Partidas Presupuestales en cuanto al **Recurso Propio**.
 - 3.3. Presentación, Análisis, Discusión y Aprobación de la Nómina de Sueldos y Salarios y las Prestaciones de cada Trabajador.
4. Clausura de la Sesión.

Una vez que fue leído el orden del día, se somete a la consideración de los representantes de la Junta de Gobierno para su votación, el cual resultó aprobado por unanimidad por los presentes, por lo que se declaran válidos los trabajos y resoluciones que se dicten en el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria. -----

--Punto 3.- Presentación, Análisis, Discusión y Aprobación del Organigrama del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit. para el ejercicio 2020.

3.1.- Presentación, Análisis, Discusión y Aprobación del Presupuesto Autorizado por Capítulos y Partidas Presupuestales en cuanto al Subsidio Estatal.

3.2. - Presentación, Análisis, Discusión y Aprobación del Presupuesto Autorizado por Capítulos y Partidas Presupuestales en cuanto al Recurso Propio.

3.3.- Presentación, Análisis, Discusión y Aprobación de la Nómina de Sueldos, Salarios y las Prestaciones de cada Trabajador.

DIRECCION GENERAL

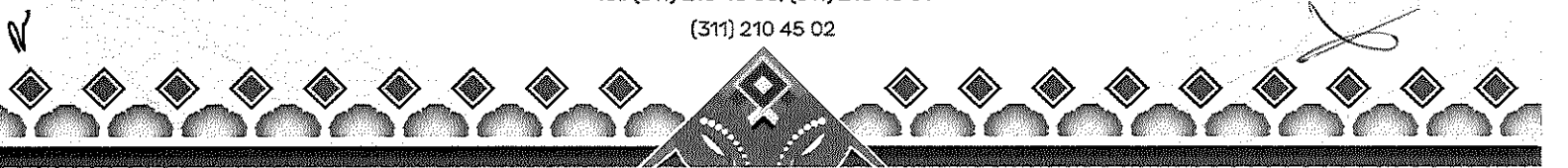
Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro,

Tepic, Nayarit, México. C.P. 63000

Tel: (311) 210 45 00, (311) 210 45 01

(311) 210 45 02

(Handwritten signature and initials)
Laura E.





NAYARIT
GOBIERNO DEL ESTADO

SRTN
SISTEMA DE
RADIO Y TELEVISIÓN
DE NAYARIT

NAYARIT
enamora

En uso de la voz el Secretario Técnico Licenciado Dennys Alonso Gómez Saucedo, Director General del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit cede la palabra a la C.P. Gabriela Valle Bernal Encargada de la Coordinación Administrativa para efectos de hacer una explicación detallada en cuanto a los puntos que se establecen en el presente numeral referente a las percepciones que recibe el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit en cuanto al presupuesto del Subsidio Estatal, el presupuesto generado en cuanto al Recurso Propio, las cifras y/o montos en cuanto a los salarios, percepciones y prestaciones de los trabajadores adscritos a la nómina de este Organismo Público Descentralizado así también la necesidad de efectuar Transferencias entre partidas presupuestales para efectos de solventar necesidades propias del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit.

Una vez presentado, analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes no habiendo ningún voto en contra, por lo que se acuerda que, la H. Junta de Gobierno, acredita y autoriza los puntos que se establecen en el numeral 3 en cuanto al Organigrama, Presupuesto del subsidio estatal, presupuesto del recurso propio, salarios, percepciones y prestaciones de los trabajadores del ejercicio fiscal 2020 y la transferencia entre partidas presupuestales. Así mismo esta H. Junta de Gobierno aprueba y/o autoriza para efectos que el citado presupuesto sea debidamente publicado en el Periódico Oficial para el Estado de Nayarit -----.

---**Punto 4.- Clausura de la Sesión.** - No existiendo otro asunto que tratar, y en virtud de que fueron debidamente desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día por esta Junta de Gobierno, siendo las 13:48 pm del día miércoles 08 de enero del 2020, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria, levantándose la presente acta, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce, así como en los anexos que integran la presente acta los que en ella intervinieron. -----

Atentamente:

"Los Integrantes de la Junta de Gobierno"

L.C.C. JUAN CARLOS ORGANISTA ESPINOSA
Suplente del L.C. Antonio Echevarría García
Gobernador Constitucional del Estado,
y Presidente de la Junta

Laura E.

DIRECCION GENERAL

Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro,

Tepic, Nayarit, México. C.P. 63000

Tel: (311) 210 45 00. (311) 210 45 01

(311) 210 45 02



LIC. JORGE FRANCISCO JAVIER VALLARTA TREJO

Suplente del Lic. José Antonio Serrano Guzmán
Secretario General de Gobierno,
y Presidente Ejecutivo de la Junta

LIC. ALDO ÁLVAREZ ÁVILA

Suplente del L.C. Juan Luis Chumacero Díaz
Secretario de Administración y Finanzas,
y Vocal de la Junta.

LIBERTAD MÉNDEZ L.

C. LIBERTAD MÉNDEZ LOMAS

Suplente del Mtro. José Antonio Ruiz Barrios
Director General del Consejo Estatal para la Cultura
y las Artes de Nayarit, y Vocal de la Junta

L.A.E. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ PARRA

Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Nayarit, y Vocal de la Junta

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, CELEBRADA CON DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2020.

.....
DIRECCION GENERAL

Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro,

Tepic, Nayarit, México, C.P. 63000

Tel: (311) 210 45 00, (311) 210 45 01

(311) 210 45 02